



COLEGIO DE INGENIEROS  
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA

## **Estimados(as) profesionales, empresas y sociedad costarricense.**

El Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica y el Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, hacen del conocimiento de la sociedad costarricense y de los Profesionales en Topografía y Catastro, las situaciones que se han presentado recientemente con el trámite de planos de catastro al Registro Inmobiliario. En el proceso normal, los trámites de planos de catastro son enviados, mediante la Plataforma APT que administra el CFIA, hacia el Registro Inmobiliario, una vez que se ha registrado la responsabilidad profesional, y se han sellado los planos respectivamente.

Actualmente el CFIA cuenta con aproximadamente 5000 planos de primer ingreso y 2000 planos de reingreso, debidamente sellados y aprobados, y que están a la espera de poder ser enviados al Registro Nacional, para su respectiva calificación o inscripción. Dada la capacidad de procesamiento con que cuenta en este momento el Registro Nacional en cuanto a la cantidad de documentos que reciben de forma diaria (1200 planos a partir del 21 de septiembre, 1000 planos previo a esta fecha), aunado al ingreso excepcional de una enorme cantidad de planos, se tiene un atraso de aproximadamente 8 días hábiles, contados a partir del momento que el trámite es aprobado por el CFIA y el momento en que, por efecto de dicha capacidad procesamiento en el Registro, son recibidos por éste.

En conocimiento de los esfuerzos que realizan los registradores con el objetivo de analizar en el menor tiempo posible los documentos pendientes, en donde se cumplen con los plazos establecidos por Ley, y con la rigurosidad que esta labor amerita y de la poca posibilidad de resolver el problema de manera inmediata, el CFIA, el CIT y el Registro inmobiliario, hemos analizado una serie de acciones con el fin de solventar la problemática presente, y se ha puesto en conocimiento de las autoridades del Registro Nacional toda la información y estadísticas respectivas, así mismo se ha externado nuestra preocupación por los problemas derivados de estos atrasos.

Se coordina entonces con el Registro Nacional diferentes alternativas de acción, con el fin de realizar propuestas y buscar una solución permanente a las colas de recepción de documentos.

En ese sentido, se agradece la comprensión de los interesados, y se reitera nuestro compromiso de poner nuestro mejor esfuerzo en resolver en el menor plazo posible la situación planteada.

Ing. Olman Vargas Zeledón  
Director Ejecutivo, CFIA

Top. Olger Aguilar Casares  
Presidente, CIT